ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO AEREO TRANS EXPRESS ECUATORIANO

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 12h00 se reúnen los accionistas de la compañia **CATEC** de esta ciudad de Quito, conformado por los señores Amparo Mercedes Mantilla Anderson y María Cristina Santacruz Mantilla. Actúa como Presidente de la junta el señor Jorge Alfredo Santacruz Rosero y como secretario Ad-Hoc de la misma el señor, Abogado Mario Francisco Cuvi Santacruz de esta forma se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañia **CATEC.** Y resuelve por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los estatutos Sociales y el Articulo 238 de la ley de compañias, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes puntos:

- PRIMERO: Conocimiento y Aprobación el informe Anual del 2015 por el Gerente General
- SEGUNDO: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad los accionistas deciden:

PRIMERO: El Señora Amparo Mercedes Mantilla Anderson da lectura al informe en su calidad de Gerente General, concluida la misma toma la palabra la señora María Cristina Santacruz manifestando que el informe de Gerencia General satisface sus aspiraciones por lo que eleva a moción que sea aprobado. La junta de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General, conforme a la norma del Art. 285 de la ley de Compañías, el Gerente se abstuvo de votar.

SEGUNDO: La Gerencia General hace un análisis pormenorizado del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de la exposición los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, aclarando que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad siendo las 15h00, la presidenta levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la secretaria que certifica.

MARIA CRISTINA SANTACRUZ
ACCIONISTA

JORGE ALFREDO SANTACRUZ
ACCIONISTA

AMPARO MERCEDES MANTILLA
GERENTE GENERAL

MARIO CUVI SANTACRUZ
SECRETARIO Ad-Hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FATCORZ SA

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las 12h00 se reúnen los accionistas de la compañía FATCORZ SA **de esta ciudad , conformado por los señores Aurelia Elena Delgado Valencia y Fernando Guillermo Delgado Valencia. Actúa como Presidente de la junta el señor quienes actúan como secretaria Ad-Hoc de la misma y presidente de la junta respectivamente, de esta forma se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía** FATCORZ SA. **Y resuelve por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los estatutos Sociales y el Artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes puntos:**

PRIMERO: Conocimiento y Aprobación el informe Anual del 2015 por el Gerente General
SEGUNDO: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad los accionistas deciden:

PRIMERO: La Sra Aurelia Elena Delgado Valencia da lectura al informe en su calidad de Gerente General y secretaria de la junta, concluida la misma toma la palabra el señor Fernando Guillermo Delgado Valencia manifestando que el informe de Gerencia General satisface sus aspiraciones por lo que eleva a moción que sea aprobado. La junta de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General, conforme a la norma del Art. 285 de la ley de Compañías, el Gerente se abstuvo de votar.

SEGUNDO: La Gerencia General hace un análisis pormenorizado del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de la exposición los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, aclarando que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad siendo las 15h00, la presidenta levanta la sesión.

Aurelia Elena Delgado Valencia
Secretaria de la junta

Fernando Guillermo Delgado Valencia
Presidente de la Junta